

piritu. Consequencia era casi necesaria, que quien al tiempo de morir acabó de hablar con tanto espíritu, acabasse dando el espíritu. Murió San Diego mas por fuerza del amor, que de la muerte; y así quando muere, la entrega del espíritu, no es violencia, sino liberalidad. No se hallaba en su espíritu afimientamiento alguno: por esto quando su alma sale del cuerpo, no se arranca ella, sino él la embia. Murió al fin, en el abrazo, y osculo de su Cruz, y quedó el cuerpo, no con el destrozado que haze la muerte, quando arranca de él la vida, sino con la serenidad, y compostura en que le dexa la caridad, quando toma del cuerpo el espíritu, para darle al Criador. Quedóse, pues, con la Cruz entre los brazos; con los labios sellados en ella: y si su cuerpo no quedó clavado en la misma Cruz, ella á lo menos quedó clavada en él. Tuvo en la vida, y no la soltó en la muerte.

„ Su carne (dize nuestro Annalista) que „ á rigores de la penitencia, estaba atecida, denegrida, y palida; luego que „ el Siervo de Dios murió, refloresciendo de repente, y apareciendo „ candida, fresca, y de fumo agrado á „ los ojos, daba bien á entender, que „ ya vestia la estola de la inmortalidad. No se endurecieron los miembros al rigor del frío; antes quedáron flexibles á todas partes; no por „ un dia, ni por dos, sino por „ muchos meses. Y para que el V. Peñalver acabe el testimonio, que empezó de esta materia, como Testigo de vista, concluiré este Capitulo con sus mismas palabras; que son estas: *Dió San Diego su espíritu á Dios N. Señor, y quedó así con tan buen rostro, y semblante, como si vivo estuviera; y tan calientes sus miembros, que á mi, y á los Frayles nos parecia estar vivo, y no aver espirado, segun que le podian menear sus pies, manos, y brazos, y todas las coyunturas: y le*

estallaban los dedos, como de un hombre vivo. Lo qual se duró por „ espacio de medio año, hasta que le „ enterraron, como muchos vieron; y fue notorio á quantos le quisieron „ ver: que fueron tantas, y tan diversas personas, y de tan diversas tierras, que no fabré dezir quantas. Hasta aqui este V. y gravissimo Varon, que fue Confessor, y Prelado del Santo, como en otras partes he dicho. La muerte feliz de S. Diego, fue vn Sabado; dia doze del mes de Noviembre no del año de mil quatrocientos y sesenta y quatro, como por error de el guarismo se halla escrito en el Chronicon de Gonzaga: sino el año de mil quatrocientos y sesenta y tres; aviendo cumplido largos veinte años de Religion, y mas de setenta de edad.

CAPITULO XVIII.

DE LAS MARAVILLAS, CON QUE Dios N. Señor honró el Santo Cuerpo de S. Diego antes, y despues de sepultado: Circunstancias de su Entierro, y desentierro. Visita del Rey Enrique IV. y otros sucesos notables en los seis meses inmediatos á su Santa muerte.

EN la muerte de los Magnates, y Poderosos del mundo, hazen las honras los hombres: en la de los humildes, y desechados de él, hazelas Dios. Era de esta classe S. Diego; y empeñado Dios en hazer honras á su muerte, desempeñóse en ellas, segun era decente á su Soberanía, y á la magnificencia de su poder. Hizo la Bondad Divina prodigios del Cielo arriba, y de la tierra abaxo. Prodigios en la tierra, y sobre la tierra; atrayendo á los pies de S. Diego con el milagroso olor de su Cuerpo, los Reyes, y Tribus de España, para que adorassen, y confelassen la gloria de su virtud; y prodigios en el Cielo; iluminandole

de

de extraordinarias luzes, para que con sus lenguas los mismos Cielos, y el firmamento anunciassen, y publicassen la virtud de su gloria. Al punto, pues, que aquel purissimo espíritu desatado del cuerpo, entró por las puertas eternas en el gozo de su Señor; apareció en el Cielo vna singular Estrella, de mayor magnitud, y refulgencia que las comunes; dexandose ver con particularidad, en Cuenca, y Medina-Celi: acaso porque alli alguna ceguedad especial necesitaba de aquella extraordinaria luz. Vieronla repetidas vezes todos los vezinos de vna, y otra Poblacion; y admiraronla, como portento de la Providencia Divina, con que queria dar á entender alguna gran felicidad: y no lo entendieron mal, pues era indice de la felicidad eterna, de que el alma de S. Diego acababa de tomar posesion.

„ Suelo Dios (dize á este proposito con el illustre Peña, nuestro gravissimo Annalista) señalar con celestiales resplandores la virtud, y santidad de „ aquellos sus fieles Siervos, que como antorchas encendidas alumbran „ con luzes de santos exemplos al „ Cielo de la Militante Iglesia. A continuacion de este estylo, poco despues, que fue llevado en el Feretro á la Capilla Mayor el Cuerpo Santo, para tenerle alli depositado la noche en que murió, hasta el Domingo, en que se hizo el entierro: baxó del Cielo vn globo de refulgentissima luz, que rodeando el Sagrado Cadaver, y sobrevistendole de vna claridad mas resplandeciente que la del Sol, iluminó la Iglesia, y encendió en mayor aprecio, y veneracion del Santo los corazones de los Religiosos, que le velaban. Vno de ellos, testificando este prodigio ante el Juez Ordinario, „ dixo: Estando yo con gran contentamiento, y consolacion aquella noche primera, velando al Santo Cuer-

po, quando ya passadas quatro, ó cinco horas de la noche: apareció tan grande claridad sobre él, que parecia mayor que la del Sol: y así estaba clara la Capilla, y el Choro de ella, que parecia ser entonces dia muy claro: y esta claridad era tan resplandeciente, y alegre, que nunca tal vi.

Llegó el Domingo, y esparciendose con la luz el rumor de la muerte del Santo; cargó sobre el Convento vna exorbitante multitud de gente de vno, y otro sexo, y de todas edades, estados, y condiciones; aclamando todos á vna voz la santidad del difunto; y clamando sin cessar, por ver, tocar, y venerar su Santo Cuerpo. No fueron poderosas las prevençiones de la prudente cautela de los Religiosos, para contener el impetu del Pueblo; y así ganadas las puertas, rompió, entrandose á donde yazia el Sagrado Cadaver. Todos á porfia, procuraban verle, para adorarle, y para interressarle en algunas de sus Reliquias; no siendo el menor de los prodigios que sucedieron entonces, que aviendo concurrido tan exorbitante gentio, y procurado todos á competencia llegar al Santo Cuerpo: ninguno saliese estropeado, como suele suceder inevitablemente en las apreturas desordenadas de tales confusiones. Tocabanle vn los Rosarios, otros, las Cruces, y Medallas; otros, las Horas, ó Libritos de devocion; otros, Cintas, y Estapularios; otros, mas afortunados, ó atrevidos, cortaron parte de los cabellos de la santa cabeza: y finalmente, todos besaban su bendito Abito, ó á lo menos el Feretro en que yazia; y con grande fee le invocaban, como á Santo, y gran Privado de Dios; para el socorro de sus necesidades. Esta aclamacion tumultuosa se llevó toda la mañana, hasta las diez; en que con gran trabajo, por el exorbitante gentio,

to, se dispuso el entierro. Celebrado este con la solemnidad que pudo permitir el llanto de los Religiosos, y la confusión de las voces, y aclamaciones del Pueblo: quedó enterrado el Santo en el Capitulo, ò entierro comun de los Religiosos, que oy se llama la Capilla de S. Julian, y se conserva en ella, señalada con gran veneración, la sepultura de S. Diego: de la qual, y de la referida Capilla daré mas extensas noticias, quando esté menos pendiente el hilo de la principal narracion.

Sepultado el Santo, quedaron los Religiosos tan poseídos de la tristeza, por su falta, que no parecía sino que sobre el corazon de cada vno avia caído la lossa de la sepultura. Pero en quien hizo mas impresion esta tristeza, fue en el devoto Guardian (que ya dixé lo era à la fazon el V. Peñalver) porque llegó à dominarle tan absolutamente, y ran de adentro, que ni comer, ni dormir le dexaba, ni pensar en otra cosa, que en su bendito Subdito: pareciendole imposible vivir, sin bolver à verle. Así pasó el primero, y segundo dia despues de su muerte, forcejando con el impetu de la misma devocion, para no vencerse à desenterrarle, como ella le sugeria. Continuandose, empero, cada dia con mayor aumento la vehemencia de aquel impulso, à que le parecia imposible resistir sin perder la vida; y persuadido juntamente, à que por este medio intentaba Dios manifestar al mundo la gloria de su Sâto, determinò el dia tercero despues de su entierro, desenterrarle cò todo el secreto, y veneraciò posible. Para este efecto, aviéndose valido de vn Religioso joven de buenas fuerças, y entrándose con él en el Capitulo en el silencio de la noche: le mandò que abriese la sepultura, y que guardase en secreto lo que se descubriese. Executando el manda-

to, quando ya llegaba con la hazada cerca del Cuerpo Santo, le diò con ella, inadvertidamente, en vna mano: y como si à la misma tierra huviese dolido el golpe, conmoviòse toda, con vn temblor tan extraño, que quedó atonito el Religioso. Alentòle el V. Prelado; y persuadido à que por medio de aquella conmocion de la tierra queria Dios significar la veneracion, y honor, con que debia ser tratado aquel Sagrado cadâver: acabaron de descubrirle, arrimando la hazada, y facendo con las manos la tierra, que les faltaba sacar. Concluida esta diligencia, apareció el Santo Cuerpo (como esperaba la devocion del Guardian) hermoso, fresco, flexible, fragante, y en nada diferente de como lo enterraron. Levantòle de la sepultura con toda reverencia el Santo Prelado: y teniendo entre sus brazos con extraño fervor de devocion, le dixo palabras dulcíssimas: entre las quales reviviendo su espíritu; arrojò del corazon la tristeza profundíssima, que le poseia. No se dieron tanta prisa en la execucion del desentierro, que no les cogiese en él la luz de la mañana; y aviendolo advertido el Guardian, resolviò dexar el Santo Cuerpo infepulto, y tendido en el suelo, à vn lado de la sepultura, hasta que comunicada la materia con los Padres del Convento, se tomarala resolucion, que pareciera mas conveniente. Con este animo se fue, dexando cerradas las puertas del Capitulo.

No avia pasado vna hora de como se avia apartado, quando otro tropel de gente, semejante al que concurrió al entierro, se entrò à la Clausura, pidiendo con desmedidos clamores à los Religiosos, que mostrasen el Cuerpo del Santo Fray Diego, para venerarle. Este inopinado rompimiento tuvo su origen del caso que se sigue. Alvaro de Gaa, Originario

de

de Portugal, residente en Alcalà, y Mayor domo del señor Arçobispo Carrillo; como tuviese enfermo, al tiempo que passaban estas cosas, vn niño de tres años hijo suyo: en el mismo punto, que el V. Peñalver descubrió el Cuerpo de S. Diego, empezó el chichuelo à clamar à su Padre con extraña alegría, ò diziendo: Padre, padre, llevame à ver al Santo, que aora me ha sanado, y me llama. El Padre persuadido à que el niño hablaba por alguna especie, que le avia quedado del sueño, le respondió: Hijo mio, ya no podemos ver à este Santo, porque se murió, y le enterraron el otro dia. No señor, no no señor (replicò el Angelito) que está vivo, y me ha sanado, y me está llamando con la mano, para que vaya à verle. A la replica, sobrefarado el Padre, y no sin pena de que delirase el niño con lo ardiente de la calentura: le riñò, mandandole levemente que callase. El niño, empero, viendose defraudado de sus deseos, prorrumpiò en las lagrimas tan desmedidas, que para enjuagarlas huvò el Padre de tomarle en los brazos, y llevarle luego, luego al Convento, que ya estaba abierto. Llegado à las puertas del Capitulo, arriñò al niño à vna de las rexillas, que tenían en la parte superior de ellas, para que con la vista defengañase la aprehension; diziendole al mismo tiempo: Mira aquella Sepultura, que allí fue donde le enterraron. No tal, no tal (replicò el niño al instante) no está enterrado Fr. Diego, que yo le veo; y tiene vna Cruz de oro en el pecho, y otra de palo à los pies. Entonces el Padre aplicando cuydadosamente la vista, viò ser verdad lo que el niño dezia; y que el Santo Cuerpo con las dos referidas Cruces, estaba tendido à vn lado de la Sepultura. Al punto, que sus ojos tocaron este prodigio junto con el de la salud repentina del niño; desapoderandose de sí, salió de la Iglesia, pu-

Parte VI.

blicando à voces por las calles, que estaba patente el Cuerpo de S. Diego, y lleno de maravillas. Excitado, pues, el Pueblo con esta noticia, y mas principalmente con la interior mocion del Espíritu Divino, concurrieron al Convento en la forma, que dixé, para venerar al Siervo de Dios. Las dos Cruces vna de oro, y otra de madera, que aparecieron sobre el pecho, y pies del Santo; fueron la interior de la cavidad, con que crucificò el corazon à impulsos del amor; y la exterior, de la penitencia, con que siempre anduvo cargado, sentando sus pies, sobre las huellas de Jesu Christo, para que por este seguimiento saliesen rectos, hermanos, y bien dirigidos sus passos. Parece que tenia la vista en este suceso el Serafico Doctor S. Buenaventura, quando dixo: *Que la Cruz de N. Señor Jesu Christo avia sido de oro, y de madera; de madera, por lo exterior, crucificandole el cuerpo; y de oro, por lo interior, crucificandole el alma.*

Bolviendo al suceso del desentierro del Sagrado Cuerpo de S. Diego; los Religiosos, excitados de los gritos, y clamores de la gente, que iba cargando; aviendo conferido brevemente el punto, determinaron satisfacer la piedad, sacando el Cuerpo à la Iglesia; donde sobre vna mesa, cubierta con vn tapete, le tuvieron patente à todos. Pasmabanse justamente de ver vn Cadâver de quatro dias, tan essento de los estragos de la corrupcion, que en vez de ofender la vista con el horror; y el olfato, con el hedor, recreaba vno, y otro sentido con la fragancia, y la hermosura. Mientras mas tocaban esta maravilla, la admiraban mas, y mas; y las admiraciones llamaban nuevos, y mayores concursos. Todos clamaban à los Religiosos para que no le bolviessen à la tierra, sino que le pudiesen en lugar publico para la veneracion. Dando empero; vn medio entre los extremos de bolverle à la Sepultura, ò de colocarle

LI

en

Tom. 12
Opusc. Diet
salut. tit. 73
cap. 4.

en publico, como el Pueblo pedia: resolvieron dexarle depositado en vna arca que se abria, quando lo pedia alguna grave necesidad, ò la devocion de personas de respeto. En esta forma se conservò el Santo Cuerpo seis meses, sin disminuirse en vn apice, ni su hermosura, ni su flexibilidad, ni su fragancia. Al fin de ellos, colocado en vna arca de madera con fuertes cerraduras, se depositò en vn Sepulcro honorifico: aviendo antes derecha, para que guardada (como oy està) en vn hermoso engaste de plata pudiesse llevarse à los enfermos, que la pidiesen: resolucion acertadissima: pues à su contacto han sido innumerables los milagros, que se han visto.

En el discurso de los seis meses, que estuvo el Cuerpo depositado en la arca referida, vinieron infinitas personas à venerar al Santo, atraidos de la fama de sus milagros, y de su maravillosa incorrupcion. Pero entre los Personages de distincion, que merecieron ser testigos desta maravilla, el primero fue (y con mucha razon primero) el Rey de Castilla Enrique IV. que à los quinze dias de la muerte del Siervo de Dios, vino con toda su Corte à adorarle; dando principio con su adoracion al afecto con que los demás Reyes de España sus Sucesores hasta el señor Felipe V. que oy felizmente Reyna, han venerado à S. Diego; de modo que desle entonces parece aver quedado vinculada, y como hereditaria en la Corona esta devocion. Este, pues, piadoso Principe, luego que llevo à los pies del Santo, le venerò como à tal: y para tocar con sus ojos, y con sus manos las maravillosas circunstancias de la incorrupcion de su Cuerpo, à fin de testificarlas con mas solido fundamento: hizo que se le situassen en diferentes posturas. Execrado así, y aviendole puesto en pie, sentado, y de rodillas; dixo: *Que no*

tenia mas señal de Cadaver, que caerle un poco sobre el pecho la cabeza (hasta en esto, imitacion de Christo Difunto) y que la fragancia que despedia, sobrepujaba todos los aromas del arte, y de la naturaleza; siendo muy semejante à la que exhalaba el Sagrado Cuerpo de S. Isidro Labrador, Patron de Madrid. Satisfecho, finalmente, el Rey de aquel prodigio; y depuesto todo el aparato de la Magestad, hincòse de rodillas delante del Santo, y con grandissimo fervor, y lagrimas le hizo vna larga oracion, en que le encomendò la proteccion de su alma, y de su Reyno. No quiso el Santo dilatar à tan piadosas demostraciones el efecto de su patrocinio; y en señal de que avian de correr por su mano la salud de los Reyes de España, y las felicidades de su Corona; aviendole tocado con la mano del Santo vn brazo, en que padecia el Rey vehementes dolores: cesaron al punto, y quedò con total alivio. Agradecido à beneficio tan singular, hizo labrar, para que se colocasse el Sagrado Cuerpo, vna decente, aunque estrecha Capilla, en el mismo sitio de la Porteria, que viviendo San Diego, le sirviò de Celda. De las renovaciones de esta Capilla, Derechos, y Titulos que tiene el Rey nuestro señor à su Patronato, hablaremos en lugar mas oportuno.

No pasaron muchos dias despues que el Rey se volvió à Madrid, sin que se le ofreciesse nueva necesidad, en que experimentar el Patronio de S. Diego; porque padeciendo su hija la Infanta Doña Juana vn grave mal en boca, y garganta; aviendose la encomendado, acompañando la oracion con cierto voto: quedò sana la Infanta breve, y totalmente: en cuya memoria, y agradecimiento hizo la Real piedad del Padre, que pudiesen en la Capilla del Santo vna imagen de cera de su hija.

Poco despues del Rey D. Enrique, vino

vino tambien à visitar al Santo su grande, y antiguo amigo, y Patrono el Señor Arçobispo Carrillo: el qual viendo aora confirmada, despues de la muerte del Siervo de Dios, con tan maravillosas señales, su santidad; se regocijaba, dandose mil parabienes; así de la piedad con que le avia venerado en vida; como de la dicha, que avia logrado en enriquecer à su Convento con tan inestimable tesoro. Tocaba vna; y muchas vezes los pies, y manos del Santo Cuerpo, admirando siempre la facilidad con que todos sus miembros se movian à vna, y otra parte; y dezia lleno de lagrimas; que aquel agregado de mandíbulas, de blandura, frescura, flexibilidad, y fragancia en la incorrupcion del Santo Cuerpo, era de los mas singulares, que se leian en las Historias.

Eho mismo conocieron, y confesaron muchos Moros; y lo que es mas, dos Doctísimos Rabinos de los Judios (y nos, y otros tolerados entonces en España) los quales, teniendo por delirio de los Christianos lo que de aquel Santo Cuerpo publicaba la fama; quisieron apoyar con la experiencia de sus manos, y sus ojos su misma incredulidad. Pero sucediòles muy al contrario; porque ellos aviendolo visto así, como lo afirmaba la devocion; admiraronse; conturbaronse, conmovieronse; y confesaron, que aquel era prodigio de mas alta Gerarchia, que la que puede caber en la virtud de la naturaleza. No dize, empero, la Historia, que se convirtieron à nuestra Santa Fè: sino que se volvieron llenos de admiracion. Lastimoso caso; tocar con las manos la verdad, y no abrazarla: mirarla con los ojos, y no verla. Bien, que lastimas de esta especie, aun entre los mismos Christianos à cada passo se tropiezan: por quedar los oidos, y aun los ojos à la verdad, hazenlo muchos: darla el corazon, hazenlo pocos; inquirirla, Parte VI.

examinarla, y aun admirarla; hasta Bilatos lo hizo. No fructificara; pues, la verdad frutos de vida eterna; ni aun aciertos de resoluciones políticas, si el corazon que la recibe, no la passa del conocimiento de los ojos, à la practica de las manos.

VCAPITULO XIX. DE LOS INNUMERABLES MILAGROS, con que confirmò Nuestro Señor la santidad de S. Diego, en los seis primeros meses de su muerte.

DE la Sepultura de S. Diego con el desentierro de su Santo Cadaver, podemos dezir aver brotado, para medicina de todas enfermedades, vn manantial de misericordia; tan abundante, y perene que llevo à ser mar grande, y espacioso, en que se hallan milagros sin numero. Apenas se comenzaron à experimentar las eficacias de su intercession en aquellos primeros dias; quando llenos de esta fama todos los Reynos de España; se movieron en numerosos concursos; à buscar en el Sepulcro del Santo, como en vniversal, y efficacissima pifcina de salud, el remedio de todos sus males. Allí acudian; como lo canta el rezo de su Oficio, los sordos; los mudos; los paraliticos, los energumenos; y los que desesperados de la vida, se hallaban ya en las mismas puertas de la muerte. En suma, quantos gravados de males, achaques, y enfermedades no encontraban sino desesperacion en la medicina de la tierra, buscaban la salud en el Santo, como en Medico, y medicina del Cielo. Todos estos, en aquellos primeros seis meses, dize nuestro gravissimo Annalista, bolvian sanos à sus casas. Pero quantos fueron estos? Podrále colegir de lo que escribe Roxo en su Historia, habiando de este punto. Era cosa que

causaba affombro (dize) vèr tan llenas las posadas, y frequentados de gente los caminos, alentandose mas la fee de los que venian, con los buenos informes, y noticias de los que se tornaban: y de aqui nacia ser la Capilla tan asistida, que ni de dia, ni de noche se hallaba sola. Pero todavia lo encarece mas, el dicho del V. Peñalver; que como Testigo de vista, y debaxo de Juramento deponer lo que se sigue: Vi vna cosa maravillosa despues de la muerte del Siervo de Dios N. Señor; que vinieron al dicho Monasterio (de Santa Maria de Jesus de Alcalá) de muchas, y diversas partes; assi de este Reyno, como de Aragon, y Portugal, muchas gentes en grande numero, con grande dolor de sus pecados à se confessar, y pedir penitencia. Y segun lo que vi, veinte Confessores continuos no podian cumplir con los que venian: Y otros muchos milagros acontecieron, que no se pudieron escribir, ni ver, por la muchedumbre de la gente, que alli vino. Pues si veinte Confessores continuos no podian cumplir con los que venian; quantos serian, pregunto yo, los que vinieron? En los dias de Jubileo, por grandes que sean los concurfos de los penitentes en nuestras Iglesias, es lo comun poder abastar à todos, veinte continuos Confessores: con que si entonces este numero de Confessores no bastaba; sin duda queda, que el de los penitentes, que en aquellos primeros meses acudian à confessarse, y à buscar en el Sepulcro de S. Diego, el remedio de sus males: era irregular, y innumerable. Luego tambien lo fue el de los milagros del Siervo de Dios; puesto que (como dize el Annalista, y depusieron los Testigos) los mas, de casi todos de los enfermos, y necesitados, que concurrieron, boluieron sanos, y remediados à sus casas.

Esta multitud, gloriosamente con-

fusa, tuvo aradas las manos de los Frayles del Convento, para escribir los milagros, que veian por sus ojos: porque embarazados, vnos en oír de penitencia à los que lo pedian; y otros, en atender al agasajo, y asistencia de los Peregrinos, y Bienhechores; ninguno podia vacar à la anotacion de los milagros; con la exaccion, y puntualidad, que esta materia pide, para darlos al publico; sin que deslize la narracion en las niñedades de la devota credulidad. Por esta razon el R. P. Fray Alonso de Santa Maria de la Esclarecida Orden de Predicadores de N. P. Santo Domingo (de quien arriba hizimos mencion) hallandose à la sazón en Alcalá; y fiendo por vna parte interesado, como verdadero Hermano, en las glorias de nuestra Santa Religion; y por otra, deudor à los particulares beneficios, que debió al Siervo de Dios, quando vivia; se aplicó à anotar autenticamente muchos de los milagros, que passaron en su presencia. Cumplió este empeño tan à satisfaccion de su devota piedad, que en menos de vn año, despues de la muerte de S. Diego, presentó autorizados en toda forma, por ante Notarios publicos, al señor Arçobispo de Toledo, mas de cien milagros. Despues, se autorizaron otros muchos: pero viendo que al numero de ellos no podia dar alcance el vuelo de la pluma, se dexó el conato de escribirlos todos; y solo se anotaron, y calificaron los que mejor pudieron probarse. De estos podrán verse muchos en nuestras Chronicas Antiguas; y en Galefino, Peña, y nuestro Cetiña; que los escriuieron con dilatada pluma: pues yo, aviendola estendido en donde ellos la encogieron; que fue en la relacion, y ponderacion de las virtudes del Siervo de Dios: resuelvo ser brevissimo en la narrativa de sus milagros: contentandome con dexar sentado lo que ya queda dicho en este Capitulo: que fueron sin numero,

los que sucedieron inmediatos à su muerte. De estos, empero, por no dexar à la piedad sin alguna individual noticia; y porque sepan, que el Santo tiene virtud vniversal para el remedio de qualquiera dolencia: referirèmos algunos en cada especie de necesidad.

Entre las naturales, la mayor es la de la vida, que por esso su falta se reputa por la mayor pérdida: y de consiguiente su restitucion, por el mayor, y mas glorioso prodigio. De estos hizo S. Diego en aquellos dias los que se siguen. Vna noble señora, muger de Bartholomè Sanchez, natural de Ambroz, luchaba ya con la muerte, en lo vltimo de la agonía, à causa de vn parto tan peligroso, que muerto, y atravesado en el vientre el feto, solo avia echado fuera vno de los pies. Viendo à la paciente en tan manifesto peligro, y martyrizada con dolores tan descabellados; movida à compasion su suegra, que la asistia, aplicòle con grande fee vn pedacico del Abito de S. Diego, polvoreado con la tierra de la sepultura, que todo lo avia adquirido, y guardaba como Reliquia preciosa. Apenas hizo esta diligencia, quando la señora, recobrando el vigor perdido, diò à luz vna niña muerta, quedando totalmente libre de los dolores del sobreparto, y del peligro de la vida. Con la experiencia de este beneficio, cobró nuevos alientos la fee de la suegra; y, sin embargo de aver passado ya quatro horas despues del parto, y estar del todo yerto, y frio el cadaver de la niña recién parida: tomòle en sus brazos; hincòse de rodillas, y levantando los ojos, y el corazon al Cielo, hablando con San Diego dixo: Santo mio, si me dás viva esta nieta, yo te prometo velar nueve dias en tu Sepulcro. Cosa prodigiosa! Al punto, que la buena muger pronuncio las referi-

das palabras, la niña, con affombro de los circunstantes, comenzò à vivir, y continuando los dias se criò con robusta salud. Despues, en cumplimiento de la promesa, la abuela, la niña, y sus padres, con otras parientes, fueron à Alcalá, donde en la Capilla del Santo le dieron gracias, haziendo la Novena prometida: y este fue vno de los milagros, que aprobò la Sagrada Congregacion de Ritos, para el efecto de la Canonizacion del Siervo de Dios.

Al mismo tiempo llegaron tres hombres, que acompañados de sus parientes, presentaron al Santo las mortajas prevenidas para sus entierros, y juraron, que aviendo ya ellos espirado, los restituyó el Señor à la vida por los meritos de S. Diego. Lo mismo depusieron los parientes, y Testigos, que los acompañaban, dexando firmado tambien con juramento, que los vieron enfermos; despues, muertos; y al fin, resucitados.

Alvaro de Gaa, padre de aquel niño, que publicó el descienferro de S. Diego; viendo muerta à vna hija de vna criada suya, persuadiòla que llevando la muchacha difunta al Sepulcro del Santo, le pidiese con viva fee se le resucitasse. Hizòlo la muger, como aconsejaba el amo; y aviendo dexado el cadaver junto à la sepultura del Siervo de Dios, deshecha en lagrimas, le pedia la vida de su hija. Diòse el Santo por entendiendo; à breve rato comenzò la muchacha à dar muestras de vida en vna levisima respiracion, con la qual, aunque casi imperceptible al sentido, se alentò esforçadamente la fee, y la voz de la madre; porque conmovida toda con aquella seña de vida, que diò la hija, se abrazò con ella: y aplicando boca à boca, ojos à ojos, y pecho à pecho, perseverò en el fervor de sus lagrimas, y oraciones, hasta que finalmente, en-

tre los brazos se halló con la vida cabal de la muchacha.

La salud de los moribundos, cuya muerte, atendidas las leyes de la naturaleza, ya es inevitable; se considera prodigio, casi de la misma esfera, que la resurrección de los muertos: y solo ay entre vno, y otro caso esta diferencia; que en el muerto, el milagro ayenta la muerte, para que se vaya: en el moribundo, la arredra, para que no llegue. De esta classe, entre los infinitos que hizo S. Diego, son los que se figuen. Therefa de Mercado, vezina de la Olmeda, se hallaba con vn niño, à quien vna lenta, y continua calentura, despues de averle consumido todas las carnicitas: de modo, que solo tenia la piel sobre los huesos: le puso en los vmbrales de la muerte, sin la menor esperanza de vida. En este punto, aviendo llegado de Alcalá vn pariente del niño, y aplicádole con mucha fee vnos pedacicos del Abito, y Cuerda de S. Diego, que traia consigo: fue tan executivo, y milagroso el contacto, que el niño apareció transformado de repente: porque descubrió risueño el semblante, encendido el color, restituidas, y frescas las carnes; y finalmente abuyentada la calentura, que le consumia, quedó con sanidad perfectísima, sin el menor indicio de la enfermedad passada.

A vn hombre de Alvalate, llamado Martin Fernandez; aviendole los asistientes tenido por muerto, le dexaron cubierto con la sabana, mientras disponian de amortajarle. Así estuvo largo rato tenido por difunto (aunque en la realidad no espiró) hasta que su muger, movida de vn grande impulso de Fè, y devocion al Santo, se llegó al hombre, y le dixo: *Martin, trata de vivir; porque yo tengo prometido à S. Diego, que has de velar en su Capilla.* Cosa rara! En el mismo punto

el hombre, apartando con su propia mano la sabana, y descubriendo lleno de alegría el rostro, respondió: *Pues muger, vamos, que ya estoy bueno.* Así lo dixo, y así fue.

Otro hombre de Alcalá, à quien de la incisión de vna apostema en la cabeza, le sobrevino vn fluxo de sangre, que le quitó las fuerças, el sentido, y la esperanza de la vida: llegó al trance de la agonía, para el qual llamaron dos Religiosos nuestros, que le asistiesen. Estos para executar lo con mas sosiego, persuadieron al padre del moribundo, que echada la bendición à su hijo, se retirasse; porque con la fuerza de la pena de verle agonizar, se deshazia en lagrimas, y le servia de distracción. Obedeció el viejo; pero apenas se hubo retirado, quando los Religiosos, llenos de gozo, bolvieron à llamarle; porque el moribundo restituido repentinamente à los sentidos, quedó con salud perfecta. Veian todos el efecto, y le admiraban; pero no sabian à qué causa particular atribuirle, hasta que confió, que vn Religioso nuestro, noticiós del peligro del enfermo, le avia encomendado à S. Diego, tomando vna cruel disciplina, para merecer del Santo el beneficio que pedia; y en el mismo punto, que el Religioso executó la referida mortificación, el moribundo recobró perfectamente la salud.

Catalina, hija de Juan de Soto, vezino de Chillaron, padeció vnas biruelas, tan pestilentes, y mortales, que despues de averla quitado los ojos, la pusieron en el vltimo peligro, y la candela en la mano, para espirar. El padre, acordandose en aquel punto de los grandes milagros que de S. Diego se contaban, hizo voto de velar en su Capilla, si su hija quedasse buena. Hecho el voto, abrió los ojos la muchacha, y mirando à los circunstantes con alegre semblante, dixo: que

que ya veía, y se hallaba sin mal alguno. Dixo la verdad: y el padre cumplió su promesa.

No fue este solo el milagro que hizo entonces S. Diego, restituyendo la vista; porque de este beneficio participaron otros muchos, de los quales algunos fueron los siguientes. Vn hombre, natural de Agreda, llegó à la Capilla de S. Diego, sin rastro de vista, para pedirfela. Y aviendo los Religiosos aplicado la mano del Santo à los ojos del ciego; con el contacto instantaneamente recuperó la vista perdida.

Bartolina de Tapia, natural de Madrid: aviendo quedado sin vn ojo (y tan fea, que no avia quien la mirasse) por la malignidad de vn mordaz corrimiento: hizo viage à Alcalá, para buscar en San Diego el ojo perdido. Buscóle; y hallóle, tan feliz, y prontamente, que quando bolvió à su casa ya tenía ojos, para ver, y ser vista.

Lo mismo sucedió à vn hombre, à quien de vn pelotazo de pala, no solo le avian deshecho otro ojo, y quitado la vista de él, sino ocasionado vehementísimos, y intolerables dolores de cabeza, que habitualmente le tenían casi fuera de sí. Este, pues, con fee en los meritos del Santo, orando en su Capilla, consiguió todo el alivio de los males, que padecía; porque el ojo se compuso, la vista bolvió, y los dolores se fueron.

Vn Soldado, vino tambien de Navarra con vn bote de Lanza en vno de los ojos; de cuya herida, perdida la vista, contraxo vna horrible monstruosidad en el rostro. De todo pidió el remedio al Santo, y de todo le consiguió; quedando la herida sana; el ojo con vista; y el rostro, sin monstruosidad alguna.

Pedro de Arjona, Ciudadano de Avila, aviendo estado quatro años totalmente ciego, y tullido en vna cama,

à causa de vna gravíssima enfermedad, que le quitó la vista, y el movimiento: hizo que le llevassen à la Capilla del Santo, donde en vna de las noches de su Novena, se quedó dormido con sueño muy apacible. El fin de él, fue principio de su perfecta salud; porque al bolver en sí; la vista, de quatro años dormida, despertó en los ojos; y el movimiento, en los miembros.

Otro hombre traxo dos niños ciegos à la Capilla del Santo, y aviendo hecho vna masilla, ò barro con vn poco de la tierra de la Sepultura del Siervo de Dios: aplicóla à los ojos de los niños; y al punto vieron. En ceguedades de otra especie tambien se abren los ojos, quando se les aplica la tierra de la Sepultura.

No hallaron en el Patrocinio de S. Diego menos favorable acogida que los ciegos; los sordos, los mudos, los mancos, los coxos, y los tullidos. A vna muger de Romancos, que avia estado diez y siete años muda, sin el menor vño de la lengua: aplicada à su boca la mano del Santo, de tal fuerte la desató la mudéz, que instantaneamente prorumpió en alabanza de Dios, rezando con voz clara, y perfecta las principales oraciones de la Doctrina Christiana: segundo milagro del habla de la muda; porque si el hablar fue milagro; el hablar tan bien, fue milagro tambien.

Vn hombre muy conocido, à quien avia dado su muger dos hijos mudos à nativitate, llegó al Sepulcro del Santo, pidiendole con muchas lagrimas el habla, para ellos. Oyóle el Santo; y él oyó à sus hijos. Hablaron, pues, los muchachos, dando gracias à su Bienhechor: y despues, por sus mismas bocas fueron pregoneros del milagro; el qual hizo mucho ruydo en toda España, como escribe nuestro Erudito Annalista.

En Duron, lugar del Obispado de Si-

Signezna vna muchacha de doze años, como fe huviessse sentado inconsideradamente sobre las eladas aguas de vn arroyo, se pafmò de tal fuerte, que encogidos todos los nervios, quedò muda, forda, y valdada: sin aver los medicamentos que le hizieron, aprovechado de otra cosa, que de persuadir à sus Padres, y deudos, que solo en el milagro podia tener remedio aquel infortunio. Con esta persuasion, y no sin grande fee el Abuelo de la muchacha llevòla à la Capilla de S. Diego, donde tocada en la boca, en los oidos, y en el cuerpo con la mano del Santo; se le defencogieron al punto los miembros, se la abrió el oido, y defatò la lengua: con la qual articulò perfectamente estas palabras: *Laus Christo Jhesu alabanza à Christo Jhesu*: repitiendolas con el Religioso, que le aplicò la mano: que boca, à quien toca la mano de S. Diego, no puede sonar, sino alabanzas de Dios.

De vna fatal caída de vn Cavallo, aviendose quebrado el brazo siniestro Lope de Encinas, Hidalgo Antiquo de Hita; le parò la Cirujia tan mal, que quedò con el brazo fecho. Aviendò corrido cinco años de esta fatalidad, quando ya estaban muertas las esperanzas de su remedio, las refucitò la voz de los milagros del Siervo de Dios: y alentado de ellas el paciente, le pedia con vivissima fee la sanidad de su brazo. En esta petición quedòse dormido; y en el discurso del sueño le pareció que S. Diego le preguntò: *qué queria?* Y que aviendole repondido: *Quiero Santo mio, el remedio de mi brazo*: le puso sus benditas manos en él, diciendole: *Pues desenyda, que ya le tienes*. Despertò el hombre del sueño: estendiò el brazo, y tocò la verdad que avia sonado; quedandole el brazo sano, desde entonces hasta que murió.

Una pobre muger andaba de puertata en puertata cargada en ombros con

vn hijo fuyo de diez años, tan miserable, y disforme en todos sus miembros, que parecia monstruo; porque à mas de tener torcidos los ojos, manos, y piernas; estaban secas las carnes, y anudadas todas las coyunturas. Con todo esto viendo la muger las maravillas del Santo, entròse en su Capilla, cargada del hijo, à vista del Ilustrissimo Arçobispo Carrillo, que à la fazon se hallaba presente: y aviendò conseguido, que santiguassse al muchacho con la mano del Siervo de Dios: repentinamente libre de todos sus males se desprendiò de los ombros de la madre; y quedandose de pie firme, juntò las manos alzandolas con los ojos al Cielo: y con vigoroso espíritu comenzó à dár gracias à su Bienhechor. El Arçobispo, y circunstantes (sin embargo de que quedaron pafmados, viendo por sus mismos ojos tanto cumulo de milagros en este solo) acompañaron en las gracias al muchacho; que de monstruo quedò para hombre: y à la madre, que descargada de su peso, y de su pesadumbre, quedò con hijo.

Otro muchacho de seis años, hijò de vn hombre de Tamajon; que desde su nacimiento tenia vna pierna monstruosamente encogida; de modo que coxeaba con estraña deformidad, y trabajo: aviendole su Padre llevado al Sepulcro del Santo, y hecho vna Novena; y el día octavo de ella, de repente estendiò el muchacho la pierna, basta que igualò con la otra; y anduvo bien de allí adelante.

Vn Pastor de tierra de Burgos, aviendò llegado à la Capilla del Santo con el brazo, y pierna izquierda secos; y monstruosamente pegados al pecho; perseverò tres, ò quatro dias en oración; al fin de los quales desapareció la monstruosidad, quedando sueltos la pierna, y brazo, y con la carne, y perfeccion natural, que debian tener.

CA.

CAPITULO XX.

PROSIGVEN LOS MILAGROS DE San Diego immediatos à su muerte.

EN otros muchos accidentes, y males, como de gota coral, esterilidad, partos polligrosos, heridas mortales, hechizos, vejacion de los inmundos Espiritus; se experimentaron en aquellos dias los favorables efectos de la intercession del Siervo de Dios; como lo irè refiriendo àora, para cerrar este Capitulo. De gota coral fueron liores dos hombres; vno, vecino de Segovia, y otro de Lorca. El de Segovia, cada quinze dias caia, como muerto en el suelo; poniendo en tanto cuydado à los asistientes, que cada vez que le daba el accidente, le juzgaban difunto. El de Lorca, dando en tierra muchas veces al día; quando menos lo pensaba, se aporreaba lastimosamente; haziendo al mismo tiempo vilages, y ademanes tan espantosos; que llegó à poner en presuncion de no poder ser caudados, sino del Espiritu inmundo. Ambos orando en la Capilla del Santo, hallaron el remedio de su mal; sintiendo, mientras vivieron, el efecto de la Celestial virtud, que les confortò los corazones.

Vna muger casada, vecina de Santòrcax, que deseaba hijos, y à quien la esterilidad, experimentada en ocho años de casamiento, tenia frustradas las esperanzas de ellos; hecha promessa al Santo, de que si le daba vn hijo, le vestiria vn año el Abito de su Orden; y si hija, el de la Serafica Madre Santa Clara: se hallò luego con el fruto de su promessa; porque à los nueve meses puntuales de como la hizo, diò à luz con toda felicidad, vna niña; à quien, à su tiempo, vistió el Abito prometido.

Con los descabellados dolores de

vn torcido parto, perdiò el juyzio vna muger de Gerindote; desfatandose en furias tan terribles, que fue preciso sujetarla con cadenas. Viendola el marido en tan miserable estado, hizo voto de visitar à S. Diego en su Capilla; en compania de su muger; si la libraba del peligro; y furias que padecia. Hecho el voto enderezòse el parto; y el juyzio; dando à luz con felicidad el conceptò del vientre, y los del entendimiento: de modo, que pudo desliberar, y executar el viage; en que la acompañò el marido, para cumplimiento de su promessa.

A vn marzebo de Ubeda, que de vna lanzada en el vientre tenia vertidos los intestinos; como estuviessse ya para agonizar, muertas en todos las esperanzas de su vida: le vistió la madre en vn brazo el Abito, que avia traído del Convento, para mortaja. El moribundo al contacto del Abito, sintió en si vn vigor notable, que fue como crepùculo de su salud: porque aumentandose sucesivamente desde aquel punto la mejoría, vino à quedar por vltimo con vida, y sanidad perfecta; no sin asombro de Medicos, y Cirujanos, que todos vniformes calificaron de milagroso el suceso: aunque estos, y los demás ignoraban de donde aquel Abito tenia virtud, para sanar heridas tan sobre todas las fuerzas de la naturaleza. Hecha, empero, entre los Religiosos del Convento de Ubeda la averiguacion de que Abito fuessse aquel, hallaron aver sido de S. Diego, como lo testificò el mismo Frayle, que le tomò de la Roperia del Convento de Alcalà en vida del Santo; y despues passando al de Ubeda le dexò allí en la Roperia, por estar muy maltratado. Con este conocimiento, dieron todos gracias à S. Diego por el beneficio recibido, y dobladas gracias; porque, sin aver salido de ellos para la salud del herido el pensamien-

to de buscarla virtud del Santo; la virtud de virtud salió del Abito, para sanarlo *illo exibat, todo, fuera de todo pensamiento.*

Et sanabat omnes. Luc. 4. v. 19.

En el milagro que se sigue, se comprehenden muchos. Siendo Priora del Monasterio de N. P. Santo Domingo el Real de Madrid la serenísima Señora Doña Constanza, nieta del Rey Don Pedro de Castilla; como entonces no guardaban clausura, sino las Monjas de N. Madre Santa Clara; hizo conducir à Alcalá, para que buscassen el remedio de sus males en S. Diego, siete de sus Religiosas; que todas padecian varios achaques habituales. Una, estaba tullida; avia veinte años; otra, tenia baldado el brazo derecho; otra, padecia vn gran corrimiento à los ojos, del que estuvo para perder vno; otra, tenia la vista muy corta; otra, era molestanda de agudos dolores de cabeza; otra, de gota arthetica en matos, y pies; otra, de xaquecas. Todas siete entraron en la Capilla del Santo, poseídas de estos achaques; mas hecha oracion, todas siete tambien quedaron con la salud, y alivio que pedian. Fue S. Diego, quando vivió, Varon de dolores, para padecerlos: y lo era tambien en su Sepulcro, para sanarlos. *A este varon (y Varon vno por lo singular) aprehendieron estas siete piadosas mugeres; asiendose de su patrocinio, y invocando sobre ellas su nombre, para que les quitasse el natural opprobio de sus incurables males.* Hizo lo el Santo como lo pedian; porqué no pudiera desahirse de todas siete, sino concediéndoles la gracia, vna vez que le aprehendieron, como poderoso para favorecerlas!

Pasando de las miserias, que padece el hombre por la corrupcion de la naturaleza, à las que se le recrecen por la malicia de los espiritus inmundos; tambien se reconoció poderoso contra estos el patrocinio del Santo, como se ve en los dos casos que se si-

guen. Diego de Lorca, manzebo noble de veinte años, poseído casi por todos ellos del espiritu maligno; todos los dias mas de cinco veces caía con estraña violencia en tierra; donde vnas veces quedaba como muertos; otras, y éran las mas, prorumpia en furias, y tan horribles movimientos de boca, y ojos, que no se le podia mirar, sin pavor: por cuya causa comunmente le tenían atado con cadenas. Viendose en tan miserable vida, pidió que le llevassén à N. Señora de Guadalupe; desde donde, no aviendo hallado remedio, caminó à Alcalá à buscarle en el Sepulcro del Santo. Hizo à este fin sus piadosas diligencias, pero sin efecto, con que hubo de volver à Guadalupe, donde tenia vn pariente Religioso, à quien contó, lleno de pena el poco valimiento que avian tenido con S. Diego sus oraciones. Entonces el Religioso, aviendole preguntado, que si avia solicitado con viveza de Fé su remedio; y respondió con ingenuidad el paciente: *no ha sido sino con mucha tibieza:* buelve, le dixo, y enmendando tu yerro, persevera en ferviente, y humilde oracion, que si así lo hizieses, no puedo creer sino que tu miseria ha de ser mirada de S. Diego, con benignos ojos de misericordia. Obedeció el manzebo; hizo voto de entrar descalzo en la Capilla del Santo; bolvió à Alcalá; cumplió su voto; lloró sus culpas; confesólas; recibió la Sagrada Eucharistia; y profiguió sus vigillas, derramando su corazón en lagrimas; sin embargo de que el maligno espiritu redoblaba sus vexaciones al passo que el manzebo solicitaba con mas fervor el remedio de ellas. Mas quando ya el Santo le conoció bien dispuesto, por medio de la Fé, humildad, perseverancia, y resignacion, recomendaciones las mas poderosas para lograr favores de el Cielo: expelió al demonio, dexando

al

al manzebo perfectamente libre, y en posesion pacífica de cuerpo, y alma.

Francisco de Fuentidueña, vezino del Pozuelo de Torres, estando de pies sobre los primeros escalones de la escalera de vna bodega profunda, para entrar en ella vna tinaxa de gran buque; la sostenia por delante, mientras los que estaban arriba, iban dexandola caer prendida de las lozas, en que se aseguraba. Mas como el peso, y balumbo de la vasija, venciesse las fuerzas de los que arriba la mantenian; desprendida de ellos, cayó de golpe sobre los pechos de Francisco de Fuentidueña, y rodando sobre él, le trastornó de espaldas sobre los mismos escalones, con golpe, y estrago tan fatal, que le quebrantó los huesos; le quitó los sentidos, y le puso à las puertas de la muerte; y no aviendo dado señas de vida por largo espacio de tiempo, fue ya tenido de todos por difunto. Grande fue el peligro en que se halló su vida; pero mayor el aprieto, en que en el mismo punto se vió su alma. Sucedió, pues, que mientras estuvo así destituido de los sentidos, vió en espiritu, que los demonios, aviendole arrebatado el alma, porque se hallaba en culpa, le llevaban con grande algazara por vnos escabrosos montes, y taxados precipicios, todos cubiertos de tenebrosos horrores, para precipitarla desde allí en los abismos, como merecedor por sus pecados de la condenacion eterna. En esta congoja acordó de S. Diego; y aviendole invocado de corazón, y convirtiendose à Dios de todo él; vió que de repente le cercaba vna claridad del Cielo, en medio de la qual oyó estas palabras, que ahuyentaron sus temores, y le confortaron inmensamente. *Ten buen animo, y sigueme.* Hizo así: siguió à la voz, guiado de la claridad, que le conduxo à las puer-

tas de su Pueblo. Aquí bolvió la voz à hablarle, diciendo: *Queda en paz, que ya estas sano, y libre: pero para que sepas à quien debes este beneficio, entre las mugeres, que hallarás en tu casa, pregunta, quien de ellas fue la que en el punto de tu desgracia te encomendó à S. Diego?* Dixo la voz, y desapareciendo con la claridad, el paciente se halló restituido à los sentidos, libre de los demonios, y sano del golpe. Y como à la desgracia huviesse concurrido la mayor parte del Pueblo; preguntó Francisco: *quien de vosotros ha sido el que me ha encomendado al Santo Lego de Alcalá?* Entonces, vna piadosa muger, llamada Mencía, respondió: yo fui la que al punto que oi tu fatalidad, te encomendé à esse Varon de Dios. *Pues sabed todos (concluyó el hombre) que à esse Santo debo, no solo la salud, y vida del cuerpo que veis, sino la del alma, que no aveis visto, porque por su intercesion la misericordia Divina, me la ha libertado del poder de los demonios.* Dicho esto, sin mas dilacion, se puso en camino para Alcalá, donde en la Capilla de S. Diego confesó Sacramentalmente sus culpas, recibió la Eucharistia Sagrada, dió gracias à Dios, y al Santo, y publicó la maravilla.

Leonora Gonzalez, Dama de la Reyna de España Doña Juana, muger de Enrique IV. llegó à la Capilla de S. Diego, en cumplimiento de vn voto que hizo al Santo, por aver este librado de vnas molestas calenturas; luego que hizo el voto. Pero apenas entró en la Capilla, quando encendida de repente la calentura la puso en gravissima congoxa, desperandole el rezelo de que fuesse tan impensado accidente justo castigo de algun pecado oculto. Con este cuydado, examinada con gran exaccion su conciencia, y viendo que nada hallaba, que de la vida presente la acusasse: entró en nuevo rezelo, de que en vn

bol-